



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0760-2014-UNAP  
Iquitos, 21 de abril de 2014

**VISTA:**

La carta de renuncia, presentada el 21 de abril de 2014, por don Fidel Aspajo Varela, sobre renuncia como decano encargado;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Rectoral n.º 2768-2014-UNAP, del 20 de diciembre de 2013, se resuelve encargar a don Fidel Aspajo Varela, docente principal a dedicación exclusiva, el decanato de la Facultad de Agronomía, a partir del 20 de diciembre de 2013, y hasta la elección del decano titular;

Que, mediante carta de vista, don Fidel Aspajo Varela, docente principal a dedicación exclusiva, remite al rector su carta de renuncia como decano encargado de la Facultad de Agronomía (FA);

Que, por esta razón, el rector estima conveniente aceptar la renuncia formulada por don Fidel Aspajo Varela, a partir de la fecha; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Aceptar la renuncia, a partir del 21 de abril de 2014, de don Fidel Aspajo Varela, docente principal a dedicación exclusiva, como decano encargado de la Facultad de Agronomía (FA) de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), expresándole el agradecimiento institucional por las funciones cumplidas mientras estuvo desempeñando dicho cargo, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral

Regístrese, comuníquese y archívese



*Rodil Tello Espinoza*  
RECTOR



*Romulo J. Vásquez Mari*  
SECRETARIO GENERAL (e)